

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 05 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)**

[**CLICK PARA VER AUTOS**](#)



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **070**

Fecha Estado: 2/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220130060600	Ejecutivo Singular	COOCREDITO	ERIKA ROCIO RAMIREZ PEDRAZA	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	28/04/2023		
05001400300319980023800	Ejecutivo Singular	EDIFICIO DEL CAFE.	DIEGO ALBERTO FORONDA GIL.	Auto ordena incorporar al expediente incorpora sin tramite no es parte del proceso	28/04/2023		
05001400300620190018100	Ejecutivo Singular	ORLANDO HENAO SUAREZ	PEDRO JOSE AMAYA CASTAÑO	Auto pone en conocimiento cuentas secuestre	28/04/2023		
05001400300720180121500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO EN LIQUIDACIÓN	JHON ALEXANDER JURADO	Auto decreta medida cautelar decreta medida	28/04/2023		
05001400300720190067400	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CLAUDIA PATRICIA LONDOÑO GOMEZ	Auto remite en consulta no tiene en cuenta pronunciamiento - remite memorialista	28/04/2023		
05001400302120120112400	Ejecutivo Singular	DIANA MARIA ROJAS GOMEZ	ANDERSON ELIECER MOSCOSO COSSIO	Auto requiere requiere cajero pagador - ordena oficiar	28/04/2023		
05001400302620190009600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JULIO CESAR OSORIO GIL	Auto resuelve solicitud remanentes no toma nota de remanentes	28/04/2023		
05001430300520220011800	Ejecutivo Conexo	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	BEATRIZ EUGENIA ZAPATA RODRIGUEZ	Auto niega acumulación control de legalidad- niega mandamiento de pago	28/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE HERNÁN VELEZ RIVERA
SECRETARIO (A)